

Campaña Contra Roedores

Informe Mensual No. 6

Junio de 2018

1.- Situación fitosanitaria

Durante el mes de febrero la Campaña Contra Roedores, operó acciones de control de la plaga ya con cobertura estatal, pues en años anteriores, se atendía con mayor énfasis en la región centro y norte de Zacatecas, pues era donde históricamente los daños han sido mucho más fuertes, mientras que en la región sur se atendían solo zonas muy localizadas, sin embargo, en el año pasado se realizaron actividades de monitoreo, lo que permitió detectar en municipios del sur y sureste del estado, presencia de roedores con tasas de captura por encima de 30 % en promedio, en cultivos de maíz, trigo y calabaza principalmente; por tal motivo en el presente año, derivado de esa información generada por la campaña, se ha incrementado la superficie de atención en la entidad, lo cual nos ha permitido conocer y detectar oportunamente la presencia de la plaga en la zona sur del estado.

Durante el mes de febrero, la plaga está compuesta por una estructura de la población con presencia de apenas algunas hembras gestantes con embriones de segunda y tercera semana de gestación.

La condición de la plaga de acuerdo con la información del monitoreo del presente periodo, como se puede observar en el grafico inmediato al presente párrafo, en la región sur de la entidad, la mayor presencia de las especies está dada por especies que aún no se tienen identificadas, y en segundo lugar esta *Mus musculus*, especie asociada al medio urbano. Como se puede observar, las poblaciones no están elevadas como en la región centro y norte del estado sin embargo, la presencia de *Mus musculus* en los cultivos para consumo humano, nos compromete a tener un control estricto de la plaga en especial de esta especie, por el riesgo que implica para la salud pública, pues además de dañar directamente al cultivo lo contamina, pues es portadora de bacterias que provocan enfermedades al ser humano tales como *Salmonella* por mencionar alguna. La presencia de esta especie de roedor dentro de los cultivos, es porque una importante superficie de cultivo está ubicada en zonas relativamente cercanas a áreas urbanas, lo que en consecuencia se hace cada vez más frecuente esta especie dentro de los cultivos de esta zona.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

En la región sureste de la entidad, la condición de la plaga de acuerdo con la información del monitoreo tal como lo muestra el gráfico posterior a este párrafo, en el presente periodo podemos observar que la mayor presencia de las especies son del Género *Sigmodon*, *Liomys* y *Peromyscus*, mismas que están asociadas a los mayores daños en los cultivos.

Para el caso de la región norte del estado, tal como lo ilustra el gráfico correspondiente, los resultados del monitoreo en el periodo, nos indica que las especies con mayor presencia en los cultivos son *Peromyscus* y *Sigmodon*, aunque también *Dipodomys* está presente de forma importante en los cultivos. Esta información puntual por región, ha permitido primeramente recomendar a los productores las medidas adecuadas y oportunas de control de la plaga, pero también realizar la remoción para aquellas especies que estén bajo alguna categoría de riesgo.

2- Acciones fitosanitarias

Se instalaron puntos de monitoreo para conocer la estructura de la población y en función de esta información, se pudo efectuar las recomendaciones a los productores para que tomaran las medidas adecuadas y oportunas de control de la plaga.

Se instalaron puntos de control en zonas núcleo, tales como represas de agua, canales y arroyos, pero también en zonas marginales de cultivos, el control se hizo con trampas de golpe, y trampas Sherman para hacer remoción de especies bajo alguna categoría de riesgo.

3.- Cumplimiento de metas



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS

Se instalaron 18 transectos con un total de 915 trampas instaladas y 1830 revisadas, impactando una superficie de 1464 has.

En entrenamiento, se impartieron 3 pláticas de capacitación a productores.